

5

original

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-023918-.00006-0000

Fecha: 2015-08-05 08:16:57 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Medellín, 04 de agosto de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Nuevas Creaciones

Bogotá D.C

REFERENCIA:

EXPEDIENTE:

PATENTE DE INVENCION:

MEMORIAL RESPUESTA A REQUERIMIENTO

14 023918

ENTRENADOR PARA CONTROL Y

MONITOREO DE INSTRUMENTACION

Yo **BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO** identificada como aparece al pie de mi firma, doy respuesta al requerimiento 45 solicitado por ustedes mediante oficio 6819 de junio 19 de 2015.

Me permito informar a este despacho que renuncio al término de vencimiento del auto anteriormente mencionado en aras de que la solicitud sea estudiada lo más pronto posible

Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Atentamente,

BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO

C.C. 42.747.114

T.P. 116033 del C.S. de la J.

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E S D

Ref: Expediente N. 14-23918

**Solicitud de registro de patente de modelo de utilidad con nuevo título:
"HERRAMIENTA DE ENTRENAMIENTO PARA CONTROL Y MONITOREO DE
INSTRUMENTACIÓN"**

1- En cuanto a las objeciones al capítulo reivindicatorio (Art. 30 D 486, Art. 22 PCT)

Se modificó el capítulo reivindicatorio de forma tal que se definieron todos los elementos y características esenciales del producto para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo Art. 30 D 486.

2- En cuanto a las objeciones de novedad (Art. 16 D 486)

Teniendo en cuenta que se modificó sustancialmente el capítulo reivindicatorio resulta inoficioso realizar una comparación con el documento D1 utilizado por el examinador, en este punto vale la pena llamar la atención al hecho de que si bien es cierto el mencionado documento revela algunas características (por separado) de la invención en estudio, las enseñanzas de este documento no son suficientes para desvirtuar la novedad del objeto reclamado en la presente invención pues este presenta características estructurales y técnicas fundamentalmente diferentes a este documento y al estado de la técnica en general. Por ejemplo D1 no revela:

- Un maletín que en la cara vertical se disponga una división con dos segmentos de riel rodeados de canaleta.
- Que en los segmentos de la cara vertical del maletín estén dispuestos enganchados una serie de borneras tipo industrial.
- Que el sistema de adquisición de Datos o tarjeta con conectividad USB para PC se encuentra alojada en la cara horizontal. Mientras en D1 dicha tarjeta ni siquiera está dentro del cuerpo del maletín.

- Que en la parte superior de la cara vertical del maletín está ubicado el Segmento 1 de Borneras que está formado por un riel en el cual van alojadas las borneras de alimentación de corriente alterna (AC), los relés electromecánicos, las borneras de la alarma y las borneras de los interruptores.
- Que en la parte inferior de la cara vertical del maletín está ubicado el Segmento 2 de Borneras que tiene alojados los terminales de los bloques para alimentación voltaje DC (5 V y 24V), terminales de sensores de proximidad inductivo, indicadores piloto y actuadores.

Adicionalmente, es importante destacar que aunque el examinador aporó en la tabla del estado de la técnica una fecha de divulgación de la publicación en internet:

<http://www.edibon.com/products/catalogues/es/units/electronics/transducersensors/SAIT.pdf>

Como: Septiembre/2009

En ninguna parte del requerimiento de la SIC se comprobó mediante las bases de datos especializadas en el tema (por ejemplo Archive, etc.) que realmente el documento D1 se publicó en dicha fecha como lo indican los manuales y guías, por tanto, mientras no se aporte esta prueba no es aceptable que se pretenda afectar ningún requisito de la invención con esta publicación realizada en internet.

3. Respecto a la descripción, no se consideró relevante presentar un nuevo capítulo descriptivo ya que la solicitud es clara.

4. Por último, es de resaltar que en el contenido de esta respuesta no se presenta ampliación ninguna ya que las modificaciones realizadas al capítulo reivindicatorio son fiel copia de la solicitud original y en cuanto al texto este fue incorporado de manera idéntica del pliego presentado originalmente y de lo observado y contenido en las figuras. Solamente se aclararon unos términos como en el caso de "cooler" en español ventilador, palabra que fue incorporada así al capítulo reivindicatorio.

Atentamente,



BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO

C.C. 42.747.114

T.P. 116033 del C.S. de la J.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. Herramienta de entrenamiento para control y monitoreo de Instrumentación **CARACTERIZADA** porque está compuesta de los siguientes elementos y características:

- Una maleta en la que se localizan dos espacios de trabajo: la cara horizontal y la cara vertical. En la cara horizontal se tiene una tapa, por la parte inferior de esta cara se encuentran cableados todos los terminales de los dispositivos, instrumentos y tarjetas, los cuales son llevados a unas canaletas para direccionarlos hacia la cara vertical.
- En la cara vertical de dicha maleta se dispone de dos segmentos de riel rodeados de canaleta. En estos segmentos se encuentran enganchadas una serie de borneras tipo industrial.
- La tarjeta de datos se encuentra alojada en la cara horizontal.
- En la parte superior de la cara vertical del maletín está ubicado un segmento 1 de borneras que está formado por un riel en el cual van alojadas las borneras de alimentación de corriente alterna (AC), los relevos (relés) electromecánicos, las borneras de la alarma y las borneras de los interruptores.
- En la parte inferior de la cara vertical del maletín está ubicado el segmento 2 de borneras que tiene alojados los terminales de los bloques para alimentación voltaje de corriente continua, terminales de sensores de proximidad inductivos, indicadores piloto y actuadores.
- La herramienta se compone además de: sensores-transmisores, actuadores: motor corriente continua, servomotor, motores, fuente de instrumentación, indicador de voltaje, potenciómetros, lámparas y electroválvulas. Circuitos de acondicionamiento de señal (CAS). Tarjeta de adquisición de datos (TAD). Fuente de alimentación. Interruptores. Indicadores. Alarmas. Multímetro y ventilador. Relevos electromecánicos (relés). Tacos de protección. Tarjeta de salidas digitales. Tarjetas de salidas a relés. Circuitos de modulación. Tarjeta o circuito de inversión de giro. Transmisor. Sensor inductivo. Sensores de proximidad. Sensor óptico, sensor de temperatura, potenciómetro lineal y luces piloto.

2. Herramienta de entrenamiento para control y monitoreo de Instrumentación de acuerdo a la reivindicación 1 **CARACTERIZADA** porque los relevos electromecánicos pueden utilizarse para aplicaciones de alarmas y sensores.

3. Herramienta de entrenamiento para control y monitoreo de Instrumentación de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADA porque la tarjeta de salidas digitales dispone de un bloque terminal para conexión de señales digitales.
4. Herramienta de entrenamiento para control y monitoreo de Instrumentación de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADA porque la tarjeta o circuito de inversión de giro utiliza la configuración puente H.